

UNAM ABRE CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES EXTERNOS

LA FECHA LÍMITE de inscripción al examen de licenciatura es el 3 de febrero

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) informó que la convocatoria para el concurso de ingreso a licenciatura para aspirantes externos se publicará el 12 de enero y que el periodo de registro de concursantes será del 23 de enero al 3 de febrero de 2026, exclusivamente por Internet.

El examen de admisión se realizará entre el 20 de mayo y el 7 de junio, periodo durante el cual quienes se registren podrán competir por un lugar en la máxima casa de estudios, donde carreras como Medicina, Derecho, Contaduría e Ingenierías mantienen alta demanda.

La Dirección General de Administración Escolar de la UNAM señaló que los resultados se darán a conocer el 17 de julio de 2026, aunque aún no se ha definido si el examen será presencial o en línea, una decisión que se dará a conocer en la propia convocatoria.

La convocatoria es válida tanto para el sistema escolarizado como para el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Para quienes cursan bachillerato en alguna de las preparatorias de la UNAM o CCH y cuentan con derecho al pase reglamentado, la convocatoria se publicará el 19 de marzo, el registro será del 6 al 15 de abril y los resultados se conocerán el 21 de julio.

El proceso para el ingreso al nivel medio superior también fue calendarizado: la convocatoria se publicará el 13 de febrero, el registro de aspirantes será del 17 de marzo al 14 de abril, las fechas de examen serán 20, 21, 27 y 28 de junio, y los resultados se darán a conocer el 18 de agosto. ●

EL EXAMEN

EL EXAMEN será entre el 20 de mayo y el 7 de junio



Los resultados se darán a conocer el 17 de julio del año en curso. Especial

